Escala Crítica/Columna diaria

*Si no alcanzan candidaturas, no regresen: Parametría
*Los ciudadanos quieren servidores de tiempo completo
*México, dos de octubre del 68 y los nuevos indignados

Víctor M. Sámano Labastida

SI SE VAN, que no regresen. Con este título, la firma Parametría presentó el resultado de una encuesta en la que siete de cada diez mexicanos están en desacuerdo con que un funcionario regrese a su puesto si no obtiene una candidatura. Un porcentaje similar (71%) rechaza que se realice campaña desde un cargo público. Los datos del citado sondeo, realizado a finales de agosto, cobran actualidad porque quienes aspiren a la Presidencia deberán renunciar o solicitar licencia seis meses antes del día de la elección, aunque esto no se aplica a los legisladores.

Aunque los términos son distintos para otros cargos, un dato interesante que destaca es que la mitad de los encuestados (49%) no está de acuerdo en que alguien deje las funciones encomendadas sólo para irse a competir por otra encomienda. Sólo tres de cada diez (33%) acepta que esto suceda. Es algo muy común que inclusive las “licencias por causa de fuerza mayor” sean socorridas en esta carrera.

Pero lo común no necesariamente es aceptado. Porque de la misma forma ha ido cambiando la percepción de los mexicanos con respecto al uso de los recursos públicos. Así, por ejemplo, la misma encuestadora Parametría refiere que en el 2003, el 31% estaba de acuerdo en que el Presidente de la República apoyara públicamente a los candidatos de su partido en una campaña electoral; por el contrario en el 2011 hay un mayor rechazo, pues sólo el 15% acepta que esto suceda. Independientemente de lo que establecen las leyes.

Por lo que toca al posible apoyo que los gobernadores den a los candidatos de su partido, en el 2003 el 35% aceptaba que se diera ese respaldo públicamente; este año, sólo el 13% lo admite y el 74% lo rechaza.

También revela el estudio de la encuestadora cómo la permanencia de un funcionario en su cargo (sea en el Ejecutivo o en el Legislativo) le da mayor visibilidad, por lo que generalmente posponen su retiro.

Este sería el caso de Marcelo Ebrard, aspirante del PRD, y el de Manlio Fabio Beltrones, del PRI. Por el PAN Ernesto Cordero tuvo que renunciar por la presión pública, pero aguantó lo más posible.

En las citadas encuestas de Parametría se refleja que de los funcionarios que aún hasta mediados de este año estaban en su cargo, Marcelo Ebrard es el más conocido (87%); seguido de Santiago Creel con 82% y sólo con un 43% Ernesto Cordero. La opinión más negativa la

tiene este último; no cita a Beltrones.

Ahora bien, si existe un cierto rechazo ciudadano –según la encuesta de la empresa de Francisco Abundis-, a que un funcionario deje su cargo para ir por un puesto de elección, esto no necesariamente se refleja en las urnas.

RETORNO A TLATELOLCO

¿DOS DE octubre no se olvida? EN MÉXICO no hay un modelo liberal sino uno que reduce la política al esquema de costo-beneficio, afirmó el profesor Fernando Castañeda, quien argumentó que los grupos en el poder ("clase política") son responsables del desánimo e inconformidad de la sociedad mexicana. El académico e investigador de la UNAM explicó que un verdadero modelo liberal defiende una racionalidad económica y la idea de que cada persona puede buscar su beneficio, libremente y de acuerdo a su enseñanza moral y principios.

Castañeda Sabido, director de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAN, estuvo ayer en Villahermosa durante la inauguración de un nuevo auditorio en la Unidad Bicentenario de la UJAT. De alguna manera, el especialista se refirió a un tema que también fue abordado en la mesa de análisis de Radio Fórmula Tabasco por los académicos Guillermo León Serpa, Emilio de Ygartua y este columnista, a propósito del 2 de octubre de 1968.

Por mi parte apunté que la brutal represión de hace 43 años no fue el desenlace trágico de un movimiento de generación espontánea, sino que tenía como antecedentes una serie de acciones de reclamo que de igual manera habían sido disueltas violentamente. Así ocurrió con el movimiento de Rubén Jaramillo entre 1940 y 1960 (asesinado junto a su familia en mayo de 1962); el movimiento médico (1964); el movimiento magisterial (1958); la masacre de los copreros (1967).

Mención aparte hago de la represión al movimiento ferrocarrilero (1958-59) que llevó a la cárcel a Demetrio Vallejo y a Valentín Campa, cuya exigencia de libertad fue también exigida por los líderes de 1968. Vallejo y Campa estuvieron diez años en prisión.

Fueron muchos factores lo que confluyeron en aquel año de las Olimpiadas en México, como el entorno internacional de la lucha anti imperialista en África, Asia y América Latina; la revolución cultural de los sesentas y, claro, el agotamiento del sistema mexicano basado en un supuesto liberalismo en la economía y un autoritarismo en la política.

Hay circunstancias que han cambiado y otras que se repiten. La mesa en Radio Fórmula Tabasco fue conducida por Ileana Pineda y Gabriel Aysa.

AL MARGEN

LA INTERROGANTE que escuchamos en varios sectores de la población tabasqueña es si

este año habrá otra catástrofe por inundaciones. La respuesta oficial vino de parte del director de la Conagua, Jorge Mijangos; de Héctor López, titular de la SAOP y de Roberto López, de Protección Civil: hasta el momento no se prevén riesgos de una gran inundación.

Cierto que extensas áreas de las regiones de Los Ríos y Chontalpa están anegadas y que ahora reportan unos 22 mil afectados en 130 comunidades de Tabasco en siete municipios, pero por estas fechas hace un año se tenía un registro de 200 mil damnificados, en 640 comunidades de 14 municipios. No ignoremos que varios poblados de Nacajuca viven desde hace un año en inundación permanente: las consecuencias las hemos referido.

Por supuesto que no deben dejarse de atender la operación de las presas, una acción transparente y efectiva en las obras de protección, así como una actitud vigilante y participativa de la población. Sólo de esta manera puede garantizarse la eficacia en las autoridades. (vmsamano@yahoo.com.mx)